

## REGLAMENTO

El próximo sábado día 6 de abril se celebrará en Gallur (Zaragoza) la primera edición de la **Gallur Imperial Night Run**, organizada por el [Ayuntamiento de Gallur](#). La prueba está incluida en el calendario RFEA Nivel II bajo el control técnico del Comité Territorial de Jueces FAA y se realiza sobre una distancia no homologada por la RFEA.

## ARTÍCULO 1: INFORMACIÓN GENERAL

La salida se producirá desde la desde la Calle Fueros de Aragón, junto al Polideportivo Municipal de Gallur. El orden de salida y las diferentes categorías serán las siguientes:

HORA	CATEGORÍA	AÑO NACIMIENTO	DISTANCIA	PREMIOS
20.30	GENERAL FEM Y MAS	16 años y +	5K	Trofeo 1º 2º 3º
20.30	SÉNIOR FEM Y MAS	16-34 años	5K	Trofeo 1º 2º 3º
20.30	MÁSTER A FEM Y MAS	35-44 años	5K	Trofeo 1º 2º 3º
20.30	MÁSTER B FEM Y MAS	45-54 años	5K	Trofeo 1º 2º 3º
20.30	MÁSTER C FEM Y MAS	55 y + años	5K	Trofeo 1º 2º 3º
20.30	ANDADA GENERAL	Todos los años	5K	-
20.30	GENERAL FEM Y MAS	16 años y +	10K	Trofeo 1º 2º 3º
20.30	SÉNIOR FEM Y MAS	16-34 años	10K	Trofeo 1º 2º 3º
20.30	MÁSTER A FEM Y MAS	35-44 años	10K	Trofeo 1º 2º 3º
20.30	MÁSTER B FEM Y MAS	45-54 años	10K	Trofeo 1º 2º 3º
20.30	MÁSTER C FEM Y MAS	55 y + años	10K	Trofeo 1º 2º 3º
22.00	<b>Entrega de premios en Polideportivo Municipal de Gallur.</b>			
Los premios NO son acumulativos entre categorías entregándose GENERAL / SÉNIOR / MÁSTER. Será necesario asistir a la ceremonia de entrega para recoger el trofeo.				
*La andada también se puede realizar andando con perro o en modalidad Nordic Walking siguiendo la normativa que se indica a continuación (art. 8 y 9).				

\*Al tratarse de una prueba nacional RFEA de Nivel II, los / las atletas que pueden optar a los premios en metálico son aquellos con licencia FAA o atletas con licencia RFEA que por sus marcas acreditadas puedan participar en una competición RFEA Nivel II.

## ARTÍCULO 2: INSCRIPCIONES

ON LINE hasta el domingo 31 de marzo: [www.carreranocturnagallur.com](http://www.carreranocturnagallur.com)

FECHAS	5K ATLETAS FAA AR-ARF	10K ATLETAS FAA AR-ARF	ATLETAS FAA NO FEDERADOS	LUZ FRONTAL	LUZ TRASERA
Hasta 06/03/24	10€	12€	+2€	+6€	+3€
Hasta 31/03/24	12€	14€	+2€	+6€	+3€
No se devolverá el dinero de la inscripción, excepto en el caso de suprimir la prueba por motivos de seguridad.					
Se permiten cambios de prueba o dorsal por motivos justificados hasta el 31 de marzo.					
No se admitirán inscripciones una vez finalizado el plazo por motivos de organización.					
<b>Camiseta Técnica:</b> se entregará a todos los participantes la camiseta técnica conmemorativa de la prueba de 42K, ideal para la práctica deportiva.					
<b>Es obligatorio correr con luz frontal blanca y luz trasera roja ya que la carrera será de noche. No se podrá participar en caso contrario.</b>					

### Horario de recogida de dorsales:

- **Sábado 6 de abril:** de 18:00h a 20:00h se habilitará un espacio para la recogida de dorsales en el Polideportivo Municipal de Gallur (Calle Fueros de Aragón, Gallur).

### Entrenamientos dirigidos:

- En el proceso de inscripción está la posibilidad de inscribirse gratuitamente durante dos semanas a los entrenamientos presenciales que se realizarán por parte del [grupo de entrenamiento "Fartleck Sport"](#), con los siguientes horarios y emplazamientos: **Parque José Antonio Labordeta de Zaragoza (Parque Grande):** martes y jueves 09.30h, 19:30 y 20:30. Nos pondremos en contacto contigo si así lo marcas en la inscripción.

## ARTÍCULO 3: SALIDA

### CAJONES DE SALIDA:

De cara a una mejor organización de la zona de salida y para favorecer la participación de cada uno de los deportistas atendiendo a su nivel y características, se establecen estos cajones de salida:

### 1. Cajón VIP (Carrera Popular)

Se reservará un lugar en las primeras posiciones de salida para posibles “atletas ganadores” de la categoría general tanto en masculino como en femenino (estos deberán indicar esta posible condición en la web indicando los motivos que serán validados o no por nuestros técnicos).

El acceso a este cajón VIP deberá realizarse por delante del arco de salida (junto a las banderolas VIP) donde tendrán una zona específica para calentar.

### 2. Cajón CORREDORES (Carrera Popular)

Por la parte trasera del arco de salida se habilitará una zona para la entrada del resto de participantes que realicen la prueba corriendo, situándose detrás del anterior cajón. La organización eliminará la barrera realizada con cinta de balizar entre cajones unos segundos antes del disparo de salida de la prueba.

### 3. Cajón ANDARINES

En el caso de que en la prueba haya categoría andada estos deberán realizar la entrada a su cajón de salida por detrás de los participantes corriendo para facilitar la salida de la prueba. En el caso de que el reglamento autorice participar con perro estos deberán situarse en la parte trasera de este cajón para evitar el posible estrés de los animales con la multitud.

## ARTÍCULO 4: SEGUROS

Todos los participantes inscritos correctamente en la prueba estarán cubiertos con un seguro de responsabilidad civil y de accidentes. La organización dispone del correspondiente seguro de responsabilidad civil. Queda totalmente prohibida la participación de corredores no inscritos

La organización recomienda hacerse una revisión médica y/o prueba de esfuerzo a todas aquellas personas que no hayan corrido una prueba de similares características anteriormente o lleven un período prolongado de tiempo sin realizar actividad física.

## ARTÍCULO 5: ASPECTOS TÉCNICOS

**Es obligatorio correr con una luz frontal blanca y una luz trasera roja ya que la carrera acabará de noche, si no se dispone de ellas la organización puede proporcionarlas con la inscripción.** Los participantes en todo momento deben seguir las indicaciones del personal de organización.

El circuito estará marcado e iluminado, y habrá personal de la organización para guiar a los corredores. Es obligatorio correr por la derecha en el tramo de doble sentido. Los únicos vehículos que podrán

seguir la prueba serán los acreditados por la organización. El tráfico de bicicletas queda expresamente prohibido en todo el circuito. El circuito estará controlado por la organización y Protección Civil.

La carrera no será suspendida por inclemencias atmosféricas. En casos extremos u otros casos, la carrera podrá ser suspendida si así lo decide la organización junto con la autorización del Juez Árbitro de la prueba.

La participación en la competición supone la aceptación del presente Reglamento, reservándose la Organización el derecho a modificar aquellos aspectos de la prueba que por causa mayor sea necesario, previa autorización del Juez Árbitro de la competición.

Será descalificado cualquier atleta que, a sabiendas de su imposibilidad de participar, proporcione datos erróneos a la Organización, para poder hacerlo. Se debe recordar que las reclamaciones deberán hacerse ante el Juez Árbitro de la prueba, hasta 30 minutos después de hacerse pública la clasificación de la carrera.

Todo lo no previsto en este reglamento, será resuelto por el Juez Arbitro de la prueba, de acuerdo con el reglamento en vigor de la World Athletics, la RFEA y FAA.

## ARTÍCULO 6: CRONOMETRAJE Y RESULTADOS

El control de tiempos y puestos se realizará mediante el sistema de chip con validación del jurado FAA, estando la empresa responsable del cronometraje **Fartleck Sport** validada por la RFEA. Los resultados de la Gallur Imperial Night Run podrán verse en la página [www.carreranocturnagallur.com](http://www.carreranocturnagallur.com)

## ARTÍCULO 7: SERVICIOS AL CORREDOR

- ❖ Se dispondrá de ambulancia con médico en la zona de salida/meta.
- ❖ Duchas y vestuarios en el Pabellón Municipal de Gallur.
- ❖ Servicio de guardarropa gratuito.
- ❖ Camiseta técnica conmemorativa de la prueba de la marca 42K.
- ❖ Caja del corredor con diferentes productos de patrocinadores y colaboradores.
- ❖ Avituallamiento de meta al cruzar la línea de llegada.
- ❖ Dos semanas gratuitas de entrenamiento a cargo de **Fartleck Sport Grupo Running**.
- ❖ Servicio de fotografía de la carrera.
- ❖ Servicio de vídeo de la carrera Fartleck TV.

## ARTÍCULO 8: REGLAMENTO NORDIC WALKING

Dentro de la prueba se celebrará una prueba de Nordic Walking, prueba no federada de 5K.

- Será obligatorio el uso de bastones específicos de NW y de ropa y calzado deportivo (no de senderismo o montaña).
- No se aplicarán sanciones, excepto faltas graves como correr o trotar, pero se vigilará el cumplimiento del reglamento básico de NW. Se tendrán en cuenta los siguientes aspectos:
  - Recogida de bastón delante-clavada de bastón con mano cerrada-apertura de la mano atrás.
  - Clavada de bastón entre los dos pies con impulso.
  - La mano ha de pasar la cadera atrás.
  - El codo ha de pasar el cuerpo delante.
  - Entrada del paso con talón (no con mediopie o punta-dedos).

## ARTÍCULO 9: NORMATIVA ANDANDO CON PERRO

Se establece sobre las distancia de 5K, siendo una actividad de exhibición no competitiva.

### Normas técnicas

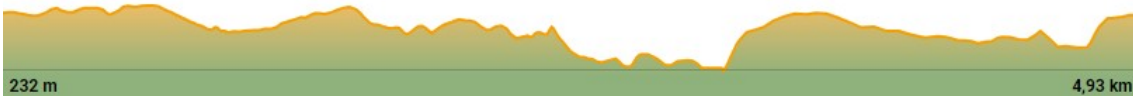
1. Todos los perros deben tener chip.
2. No se admitirá la participación de perros manifiestamente peligrosos, referido esto a ejemplares concretos, no a razas.
3. Será necesario que los perros tengan al día las vacunas obligatorias.
4. El dorsal deberá ser visible en todo momento. Deberá situarse en la parte de delante a la altura del pecho y centrado. Que no quede tapado por el cinturón ni por chaquetas, ni que tampoco quede ladeado dificultando así la lectura del dorsal por los controles de paso del circuito y en meta.
5. En ningún punto del circuito se permite desatar al perro, éste siempre deberá ir atado al cinturón del participante mediante línea de tiro o correa y arnés. En los tramos más técnicos el participante debe aminorar la marcha para poder superarlos con la máxima seguridad tanto para él como para el perro, y los demás participantes. El participante será responsable de su perro en todo momento, desde la llegada a la ubicación de la prueba hasta que se haya ido del lugar. No se permiten en ningún momento perros sueltos, ni antes, ni durante, ni después de la Prueba.
6. El participante se debe hacer cargo de los desperdicios y excrementos que su perro pueda ocasionar, estando en la obligación de recogerlos y desecharlos en el contenedor correspondiente.
7. En caso de que el día de la prueba se superen los 22°C ésta quedará suspendida por el bienestar del animal.

## ARTÍCULO 10: RECORRIDO

[Recorrido 5K \(enlace Wikiloc\)](#)



260 m





[Recorrido 10K \(enlace Wikiloc\)](#)



261 m

